

Noticia

El próximo 21 de abril se pagarán dividendos ordinario y extraordinario para accionistas minoritarios de Ecopetrol

Bogotá , 31/03/2022

Foto: @ECOPETROL_SA



- La Asamblea General de Accionistas decidió esta distribución de utilidades del ejercicio fiscal de 2021.

Bogotá, 31 de marzo de 2022.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Ecopetrol aprobó la propuesta de distribuir utilidades del ejercicio fiscal de 2021 a los accionistas minoritarios, a través de dos dividendos, uno ordinario y otro extraordinario, y que se pagará el próximo 21 de abril.

El dividendo ordinario será de doscientos cuarenta y tres pesos (COP \$243) por acción y uno extraordinario, de naturaleza excepcional, equivalente a treinta y siete pesos (COP \$37) por acción.

El total de dividendos será de doscientos ochenta pesos (COP \$280) por acción, equivalente a \$11,51 billones.

El pago para el accionista mayoritario de Ecopetrol —que es una sociedad de economía mixta, es decir tienen acciones el Estado y un sector privado minoritario—se hará en cuotas durante el transcurso del año. Conforme a las recomendaciones del CONPES, se prevé como fecha máxima el 30 de septiembre de 2022.

Sobre la compañía

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y una de las principales compañías integradas de energía en el continente americano, con más de 17,000 empleados. En Colombia es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos, de la mayor parte del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, y tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas.

Con la adquisición del 51.4% de las acciones de ISA, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (XM) y la concesión vial Costera Barranquilla - Cartagena.

A nivel internacional, Ecopetrol tiene presencia en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México), Brasil y México, y a través de ISA y sus filiales tiene posiciones líderes en el negocio de transmisión de energía en Brasil, Chile, Perú y Bolivia, de concesiones viales en Chile y de telecomunicaciones.

(Con información de Ecopetrol)

(Fin/cfac)

Servicios a la Ciudadanía

- Datos de contacto (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana>)
- PSQRD (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/sistema-psqr/peticiones-sugerencias-quejas-reclamos>)
- Avisos Convocatoria Pública (<https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/contratacion/avisos-de-convocatoria>)
- Notificaciones por Aviso (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-por-aviso>)
- Notificaciones Judiciales (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-judiciales>)
- Ofertas de empleo (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/ofertas-empleo>)
- Portafolio de Servicios (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/portafolio-de-servicios>)
- Visitas Casa de Nariño (<https://visitas.presidencia.gov.co>)
- Aspirantes (<https://aspirantes.presidencia.gov.co>)
- Transparencia y acceso a información pública (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica>)
- Encuesta acceso y consulta de la información publicada (<http://ciudadania.presidencia.gov.co/encuestas/percepcion-informacion-dapre>)
- Colombia Compra Eficiente (<https://www.colombiacompra.gov.co>)
- Proveedores (<https://siscol.presidencia.gov.co>)
- Sistema Único de Información Normativa (<http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019925>)

Sistema Web Presidencia

Presidencia
▼
➤
(#)

Dependencias Presidencia

Nuestra Entidad
▼
➤
(#)